

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL**

En la ciudad de Lumbagüil, a los 19 días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Rafael Pineda, Manantial, de acuerdo con la Junta Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA NUEVO ORIENTE CIA. LTDA.** Con la presencia de los siguientes socios: **CELI PAREDES MARCELO LEONEL MONTALVAN OCHOA MILTON AUGUSTO Y TORRES MONTALVAN LUIS FABIAN**, quienes expresan su voluntad de proceder a la Junta Universal, para constatar lo siguiente: **UNO. DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL**. Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA NUEVO ORIENTE CIA. LTDA.** DOS. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.** Los socios manifestaron voluntad que la Junta General Universal de Socios acordada se conocieran los siguientes puntos: (a) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2013; (b) Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2013; (c) Conocimiento y Aprobación del Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2013; (d) Conocimiento y Aprobación del Estado de Cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2013; (e) Conocimiento y Aprobación del Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico 2013; (f) Conocimiento y Aprobación del Estado de utilidades. **TRES. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.** El señor Celi Paredes Marcelo da lectura al informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2013, fechado el 18 de Septiembre del 2014, el cual hace énfasis a la situación económica de la compañía, después de escuchar dicho informe la Junta General de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime, aprobar el informe del señor Celi Paredes Marcelo, de acuerdo a lo que figura en el mismo. **CUATRO. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013:** se da lectura del Estado de Situación Financiera preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía, La gerencia General resalta que si existe una diferencia entre Total de Utilidades que una vez conocido por todos los socios el Estado de situación Financiera y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía. Se aprueba el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2013. La junta general universal de socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime aprobar el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2013. **CINCO. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013:** se da lectura del Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2013, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía, y todos los asistentes expresan su conformidad, por lo cual queda aprobado el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2013. **SEIS. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013:** Se da lectura del Estado de Situación Financiera preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía, La gerencia General resalta que el Capital no ha sido Modificado. Los socios

expresan su conformidad y aprueban el Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico 2013. **Siete. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.** Se da lectura del Estado de Flujo del Efectivo, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía, La gerencia General resalta que en la cuenta un valor de \$331,87y están pendientes valores por pagar la que sea la cantidad que sea necesaria. Los socios expresan su conformidad con el Estado de flujo del ejercicio económico 2013. **OCHO. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES:** el señor Gerente General pide a los señores socios que como es impropio de una sociedad de capital cerrado, que se destinen en vista que las utilidades serán utilizadas para futuros trabajos. La junta general universal de socios aprueba la propuesta del señor Gerente General de unánime "Receptar la motion del Gerente General". **NUEVE. APROBACION DEL ACTA Y CONCLUSION:** sin más perfiles a tratar, el señor Torres Fabián solicita que se realice un voto para aprobar la acta, la junta general universal de socios procede posteriormente a su aprobación. La cual es aceptada por los asistentes, rematada la sesión por parte del señor Torres Fabián, este solicita que por secretaría se da lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente se procede a votar para que los socios aprueben el protocolo de la Junta General Universal proponiendo que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La junta general universal de socios aprueba la acta con un voto favorable de todos de manera unánime "Aprobar el total contenido de la presente acta" seguidamente el señor Torres Fabián, agasajando la presencia de los asistentes, declara terminada la reunión dando las veinte horas. Para constancia de todo lo anterior firman todos los socios.

  
Ing. Celi Paredes Marcelo Leonel  
C.I. 11020130920  
Socio

  
Arq. Montalván Ochoa Milton Augusto  
C.I. 1102016510  
Socio

  
Arq. Torres Montalván Luis Fabián  
C.I. 103064788  
Socio